

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 619, de fecha 2016 de Enero del 06, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 7679

A objeto de realizar una programación y plan de gastos reembolsables y no reembolsables para financiar los traslados, alimentación y alojamiento de los consejeros regionales en el ejercicio de su cargo, conforme a l artículo 39 de la ley 19.175, para el período presupuestario de funcionamiento 2016, se acuerda designar a los siguientes consejeros regionales, junto al Presidente del Consejo Regional y al Presidente de la Comisión de Régimen Interno:

- Por la Provincia de Elqui: Consejero Eduardo Alcayaga Cortés
- Por la Provincia de Limarí: Consejero Alberto Gallardo Flores
- Por la Provincia de Choapa: Consejero Fernando Gallardo

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Agapito Santander Marín, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Denis Cortés Aguilera, Eduardo Alcayaga Cortés, Fernando Gallardo Pereira, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, José Sulantay Silva, Lidia Zapata Pasten, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez .

